

La Asociación de Magistrados del Uruguay se solidariza con las colegas Ministras del Tribunal de Apelaciones en lo Civil de sexto turno que fueron amenazadas por cumplir con sus funciones jurisdiccionales.

AMU manifiesta su profundo rechazo y preocupación ante ese hecho, y repudia cualquier acto que busque afectar el ejercicio de la función judicial.

La independencia judicial y la seguridad de los jueces y juezas en el cumplimiento de sus tareas es, además de un derecho en tanto trabajadores, una garantía para el correcto funcionamiento del Estado constitucional.

Confiamos en que se llegue a individualizar a los responsables de estos hechos, y en que se garantice efectivamente la seguridad de los jueces y juezas del país.

**Comisión Directiva**